



IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN
SOCIAL MISIONES

PROGRAMAS ESPECIALES

PROGRAMA MUJER SANA

Ginecología / Patologías / Mamografías / Ecograas / Densitometría / Bioquímica

PROGRAMA MATERNO INFANTIL

Otoemisiones Acústicas / Ecocardiograma Fetal / Bioquímica

PROGRAMA CELÍACO

Asistencia integral / Provisión de alimentos y medicamentos

PROGRAMA DIABETES

Diabetólogos / Nutricionistas / Podólogos / Bioquímica

PROGRAMA DE AT. ONCOLÓGICA

Psicología / Kinesiología / Bioquímica

PROGRAMA PREDHICAR

Hipertensión / Cardiología / Bioquímica

PROGRAMA HOMBRE SANO

Consultas / Ecografías



PROGRAMAS ESPECIALES

La Prevención es uno de los ejes prioritarios en las políticas de gestión del IPS, por ello en el marco de los Programas Especiales se brinda cobertura del 100% gratuita en prestaciones médicas, prácticas y medicamentos.

INFORMES

Dpto. Programas Especiales
Junín 1563 ex 177 - Posadas
De Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.
Tel. 376 4448677
o en las Delegaciones del Interior



Mujer Sana

Hombre Sano

PredHicAr

Celíaco

Diabetes

Materno Infantil

Oncológico

MUJER SANA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y ÚTERO

El IPS le acompaña en la prevención, detección y tratamiento del cáncer de mama brindando la chequera *Mujer Sana de Prevención y detección del cáncer de mama y útero* que tiene como objetivo disminuir la morbimortalidad de mujeres por esta patología ginecológica de alta incidencia.

Destinatarias: Afiliadas directas e indirectas de la Obra Social a partir de los 40 años en general, y menores de 40 años (con historia clínica en la que consten antecedentes hereditarios de familiares - carga genética-).

Con la Chequera se puede realizar las siguientes consultas totalmente gratuitas:

- Consultas Ginecológica.
- Consulta para Colposcopia.
- Mamografía + Ecografía.
- Consulta para Papanicolaou (según criterio Médico).



PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA OSTEOPOROSIS

DENSITOMETRÍA OSEA GRATUITA PARA AFILIADOS A PARTIR DE LOS 50 AÑOS DE EDAD

El Programa de Prevención y Detección Temprana de la Osteoporosis del IPS tiene por objeto la prevención y/o el control de la osteoporosis y las consiguientes fracturas, a través de la medición ósea con un excelente método diagnóstico como lo es la densitometría, destinado a hombres y a mujeres.

Retire su Bono de densitometría ósea en el área de Programas Especiales, Planta Baja del Edificio Central de la Obra Social (Junín N° 177) y en todas las Delegaciones de nuestra provincia. Allí le informaremos sobre los Centros de Atención para la realización del estudio.



HOMBRE SANO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA PRÓSTATA Y DEL SISTEMA URINARIO

El Programa está orientado a disminuir la morbilidad de la enfermedad prostática y el riesgo de cáncer de próstata y sus patologías intercurrentes asociadas.

Destinatarios: Afiliados masculinos directos e indirectos de la Obra Social a partir de los 45 años de edad en general y a menores de 45 años, con historia clínica justificatoria.

La Chequera contiene:

- 1 Orden de consulta médico de cabecera
- 1 Orden para análisis bioquímicos.
- 1 Orden de ecografía renal y prostática.
- 2 Ordenes de consulta urólogo.



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE COLON

El Programa de Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Colon, está destinado a hombres y mujeres a partir de los 45 años de edad, tiene por objeto reducir los casos de mortalidad por este tipo de cáncer y la detección temprana del cáncer de colon a través del análisis de sangre oculta en materia fecal. El cáncer de colon es una enfermedad en la que las células malignas se localizan en la porción intermedia y más larga del intestino grueso, afectando por igual a hombres y mujeres. La detección temprana puede llevar a un tratamiento con resultados positivos.

No esperes, realizate un estudio gratuito por lo menos una vez al año, retirando tu orden **Detección Monoclonal de sangre oculta en materia fecal** en el área de Programas Especiales, Planta Baja del edificio central de la Obra Social (Junín N° 1563) y en todas las Delegaciones de nuestra Provincia.

EL CÁNCER DE COLON ES EVITABLE Y PUEDE CURARSE DETECTÁNDOLO A TIEMPO

PredHicAr

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

El Programa **PredHicAr de Prevención y control de la Hipertensión Arterial** tiene como objetivo disminuir la morbilidad y el riesgo de enfermedades cardíacas, coronarias o cerebro vasculares, mediante la prevención (diagnóstico) y el control (asistencia) de la misma.

■ **Destinatarios:** Afiliados directos e indirectos de la Obra Social a partir de los 40 años y menores de 40, con historia clínica que justifique el diagnóstico de hipertensión arterial.

■ **ESTOS TAMBIÉN CUENTAN CON EL BENEFICIO DEL USO GRATUITO DEL GIMNASIO DEL INTITUTO DE PREVISION SOCIAL MISIONES.**

IPS GYM
FITNESS & DANCE

■ **La Chequera contiene:**

- 4 Ordenes de consulta para médico cardiólogo.
- 2 Ordenes de análisis bioquímicos.
- 1 Hoja de indicaciones (para posología/cambio de medicación).
- 12 Ordenes para Retiro de Medicamentos.

■ **100% DE COBERTURA EN MEDICAMENTOS ANTIHIPERTENSIVOS**



INFORMES

Dpto. Programas Especiales
Junín 1563 ex 177 - Posadas
De Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.
Tel. 376 4448677
o en las Delegaciones
del Interior



DIABETES

PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN DE LA DIABETES

El Programa de Atención Primaria y Prevención de la Diabetes está orientado a disminuir la morbilidad por diabetes y el riesgo de enfermedades cardio o cerebro vasculares agregadas, mediante la prevención (diagnóstico) y el control (asistencia).

■ **Destinatarios:** Afiliados directos e indirectos de la Obra Social con diagnóstico presuntivo de diabetes. Retirando la Chequera (**Diabetes Tipo I Insulino dependiente, Diabetes Tipo II Hipoglucemiantes orales o Diabetes Tipo III Insulino Requerientes**) se puede acceder a la cobertura 100% gratuita en prestaciones médicas, prácticas y medicamentos.

■ **ADEMÁS CUENTA CON EL BENEFICIO DEL USO GRATUITO DEL GIMNASIO DEL INTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL MISIONES.**

■ La Chequera Contiene:

- - 6 Ordenes de consulta Médico de Cabecera (Diabetes I, II, y III).
- - 6 Ordenes de consulta Médico Diabetólogo (Diabetes I, II (tres Ordenes) y III).
- - 2 Ordenes de consulta Control del Pie (Diabetes I).
- - 2 Ordenes de consulta Médico Cardiólogo (Diabetes I, II y III).
- - 2 Ordenes de consulta Médico Oftalmólogo (Diabetes I, II y III).
- - 1 Orden de consulta Nutricionista (Diabetes I, II, y III).
- - 1 Orden de Plan Nutricional B - Nutricionista (Diabetes I, II y III).
- - 6 Ordenes análisis Bioquímicos (Diabetes I, II y III).
- - 1 Hoja de indicaciones (para posología /cambio de medicación) (Diabetes I, II y III).
- - 12 Ordenes de retiros de medicamentos e insumos autocontrol (Diabetes I, II y III).
- - 1 Hoja de Constancia de Asistencia a Charla Educativa (Diabetes I, II y III).

100%

COBERTURA EN MATERIALES
DESCARTABLES PARA
AFILIADOS
INSULINODEPENDIENTES
(LANCETAS, AGUJAS Y JERINGAS
PARA INSULINA)

80%

DE COBERTURA EN
INSULINA,
HIPOGLUCEMIANTES,
ORALES Y TIRAS
REACTIVAS



CELÍACO

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CELÍACO

El Programa está orientado a disminuir la morbilidad y el riesgo de enfermedades secundarias en afiliados celíacos mediante la asistencia integral a través de la provisión de alimentos y medicamentos.

La celiacía es una enfermedad. Sin embargo de no controlarse puede facilitar la instalación de patologías sobre agregadas que pueden comprometer más seriamente la salud de quien la padece (diarreas recurrentes, deshidratación, malnutrición crónica, infecciones, etc.)

Destinatarios: Afiliados directos e indirectos de la Obra Social de todas las edades con diagnóstico confirmado de celiacía.

La Chequera Contiene:

- - 1 Orden de consulta Médico de Cabecera
- - 1 Orden análisis bioquímicos.
- - 2 Ordenes de consulta gastroenterólogo.
- - 1 Orden de consulta Nutricionista.
- - 1 Orden Plan Alimentario B - Nutricionista.
- - 12 Ordenes de retiro caja alimentaria (12 cajas de alimentos sin cargo).
- - 2 Recetarios para medicamentos (según prescripción médica).
- - 1 Hoja de constancia de asistencia a Charla Educativa.



Dpto. Programas Especiales

Junín 1563 ex 177 - Posadas

De Lunes a Viernes
de 7 a 12 hs.

Tel. 376 4448677

o en las Delegaciones
del Interior



PLAN MATERNO INFANTIL

Programa de atención a la mujer embarazada y al recién nacido

Para mujeres embarazadas y niños de 0 a 2 años de edad.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA Y AL RECIÉN NACIDO

Para mujeres embarazadas y niños de 0 a 2 años de edad **EMBARAZADAS**

El IPS tiene a su disposición la chequera Programa Pre Natal y Pos Parto por medio de la cual podrá realizar las consultas médicas totalmente gratuitas.

- **Programa Post Parto:** En caso de patologías relacionadas con el parto, la madre tiene cobertura del 100 % en internación hasta los 60 días posteriores al parto.
- **La chequera contiene:**
 - 4 Ordenes de consulta médico gineco obstetra
 - 4 recetarios de medicamentos
- **Programa Pre Natal:** Destinado a la madre, por medio del cual podrá realizar sus consultas médicas prenatales para controlar su embarazo

Con la chequera pre natal tiene las siguientes coberturas

- 7 Ordenes de consulta médico gineco obstetra
- 3 Ordenes análisis bioquímicos 1º, 2º, 3º trimestre
- 3 Ordenes de ecografía 1º, 2º, 3º trimestre
- 3 Ordenes de consulta nutricionista 1º, 2º, 3º trimestre
- 1 orden de consulta médico cardiólogo, incluye electrocardiograma
- 1 orden de electrocardiograma pre quirúrgico
- 1 orden de monitoreo fetal
- 1 orden de consulta odontólogo
- 1 orden de análisis bioquímicos *pesquisa neonatal*
- 7 recetarios de medicamentos

Informes:

Plan Materno Infantil.
Junín 1563 ex 177 Posadas.
Tel 0376 4448677

RECIÉN NACIDO

PROGRAMA CONTROL DEL NIÑO

Destinado al bebé recién nacido y hasta los dos años

- 18 Ordenes de consulta médico pediatra
- 18 Recetarios para medicamentos
- 2 Ordenes para radiografía
- 1 Orden consulta nutricionista
- 6 Ordenes análisis bioquímicos

En caso de internación del recién nacido, tiene cobertura del 100 % hasta los 2 años de vida.



LACTANCIA MATERNA

LECHE MATERNIZADA

Cobertura de leche maternizada a través de la presentación de la historia clínica que la justifique, estableciéndose las siguientes modalidades de cobertura:

- **Cobertura del 100 %** cuando esté contraindicado el amamantamiento y cuando se verifique la no progresión en peso del recién nacido.
- **Cobertura del 70 %** como complemento nutricional a la leche materna.

En todos los casos, el período a reconocer para la cobertura será hasta los 6 meses de vida.

LECHE ENTERA

Luego del retiro del pecho o de las leches maternizadas, se reconocerá el 50 % del valor de las leches enteras en una cantidad igual a los un mil seiscientos gramos (1.600 g) por mes y desde los seis meses hasta el año de vida.

Horario de atención: Lunes a viernes de 7 hs a 13 hs.

KIT DEL RECIÉN NACIDO

Para acceder al kit del recién nacido acérquese al Departamento Sanatorial (2º piso del Edificio Central IPS (Bolívar 2152 tel 0376 4448707) o en su delegación más cercana con la siguiente documentación:

- Carnet de afiliado
- Último recibo de haberes
- DNI del afiliado titular y del recién nacido:
Partida de nacimiento, carnet del afiliado y DNI o *Papel Rosado* (original y fotocopia)



Informes:

Plan Materno Infantil.
Junín 1563 ex 177 Posadas.
Tel 0376 4448677





PROGRAMA ONCOLÓGICO

El Instituto de Previsión Social atiende a un total de 1800 afiliados oncológicos. Acercándoles servicios de Kinesiólogos, psicólogos y Tratamiento del dolor en el marco del **Programa Oncológico**

Programa de Atención Integral al Paciente Oncológico

El IPS te brinda el Programa de Atención Integral al Paciente Oncológico que está orientado a contemplar la calidad de vida de los afiliados que padecen enfermedades oncológicas; atendiéndose la enfermedad como un proceso al cual se debe acompañar desde un abordaje integral y multidisciplinar.

El objetivo del programa es brindar tratamiento del dolor; otorgando tratamiento psicológico y acompañar a las familias en el proceso de enfermedad y drenaje linfático a pacientes que tienen Linfedema posterior a la cirugía radical de mama.

El programa esta destinados a los afiliados con diagnóstico oncológico y la forma de acceso al programa es a través de la presentación de Historia clínica y/o biopsia (o algún estudio que afirme el diagnóstico oncológico). De esta manera se tiene acceso a la Chequera de Atención Integral al Paciente Oncológico, el cual te permite hacer uso de las prácticas y prestaciones totalmente gratuitas.

El *Programa de Atención Integral al Paciente Oncológico* cuenta con los objetivos de: brindar tratamiento para el dolor; otorgar tratamiento psicológico al paciente y su familia. También prevé drenaje linfático a pacientes que tienen Linfedema posterior a cirugías radicales de mama.

Destinatarios:

Afiliados de la Obra Social con diagnóstico oncológico y afiliadas directas de la Obra Social que se encuentran con Linfedema posterior a cirugía radical de mama.

La chequera contiene:

- 9 Ordenes de apoyo psicológico individual
- 1 orden de apoyo familiar
- 1 solicitud para el tratamiento del dolor
- 1 solicitud de drenaje linfático (en caso que corresponda)

Requisitos para acceder a la chequera:

Presentar historia clínica y/o biopsia (algún estudio que afirme diagnóstico oncológico)



Informes:

Área de Atención Integral al Paciente Oncológico (Farmacia del IPS)
Junín 1563 ex 177,
planta baja. Posadas
Tel 0376 4447765

Horario de atención:
Lunes a viernes de
7.00 hs a 13.00 hs

**Significativamente
el IPS brinda el
tratamiento del
dolor a sus
afiliados
facilitándoles el
acceso a la Orden
del Programa de
Atención Integral
al Paciente
Oncológico**

